



ECUADOR
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023

REFORMULACIÓN
PERIODO 2020 – 2023



1 Contenido

1. ANTECEDENTES	2
1.1 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	2
1.2 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	4
1.3 POLÍTICA DE CALIDAD	5
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6
2.1. MISIÓN.....	7
2.2. VISIÓN.....	7
2.3. VALORES INSTITUCIONALES.....	7
2.4. REFORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	7
2.5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	9
2.6. PLAN DE TRABAJO	12
3. ANÁLISIS DEL NUEVO CONTEXTO	13
3.1. ENTORNO ECONÓMICO	13
3.2. ENTORNO POLÍTICO	16
3.3. ENTORNO SOCIAL.....	17
3.4. ENTORNO TECNOLÓGICO	18
4. EJES ESTRATÉGICOS	19
4.1. EJE ESTRATÉGICO: DOCENCIA	20
4.2. EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN.....	21
4.3. EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	21
4.4. EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN UNIVERSITARIA.....	22
5. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA REFORMULADA	23
6. RESUMEN DE AJUSTES – A NIVEL ESTRATÉGICO	29
7. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO	31

1. ANTECEDENTES

A partir de los hechos suscitados a causa de la pandemia por COVID-19 y sus efectos devastadores en la sociedad global durante el año 2020, la Universidad Internacional SEK (UISEK) ha tomado la acertada decisión de reformular su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2019 – 2023 mediante un enfoque que permita a la Universidad adaptarse a esta nueva realidad.

Si bien, la misión, visión y los principios fundamentales que rigen a la Institución no cambian y sus pilares siguen sustentándose, fundamentalmente en un Modelo Educativo basado en Competencias Profesionales Integrales; se torna indispensable que la Universidad adopte nuevas estrategias que hagan frente a los retos que se avecinan en el corto, mediano y largo plazo.

Por tal motivo, el presente documento tiene por objeto analizar este nuevo contexto y sobretodo enfatizar en aquellos ajustes realizados al PEDI 2019 – 2023 vigente, sin pretender en cambiar su esencia, peor aún apartarse de sus directrices de calidad. Por el contrario, se busca perfeccionar las líneas estratégicas establecidas y construir nuevos indicadores de logro que lleven a la UISEK a responder, de forma efectiva, a las nuevas necesidades de la sociedad y en su camino, fortalecer su posicionamiento como una Universidad de reconocimiento nacional e internacional.

1.1 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

En consideración al significativo aporte educativo, científico y socio-cultural de la Institución Internacional SEK, el Congreso Nacional de la República del Ecuador, mediante Ley N° 35 del 16 de junio de 1993 y publicada en el Registro Oficial N° 222 del 30 de junio de 1993, aprueba la creación de la Universidad Internacional SEK.

A lo largo de estos 27 años de historia institucional, la evolución de la UISEK ha demostrado, desde sus inicios, responder a las necesidades de la sociedad ecuatoriana a través de una oferta académica pertinente y de calidad. Muestra de aquello, es la siguiente oferta académica brindada por sus facultades:

- Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Ambientales, Turismo y Patrimonio Cultural (1993)
- Ciencias Jurídicas y Sociales (1994)
- Arquitectura y Urbanismo (1996)
- Ciencias de la Comunicación (1998)
- Sistemas en Informática y Telecomunicaciones (2002)
- Psicología (2007)
- Ingeniería Mecánica (2008)
- Business School (2019)
- Digital School (2020).

Es importante destacar que, durante este continuo proceso de evolución y perfeccionamiento, la UISEK ha concebido una estructura académica institucional que impulse el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación inherente al proceso de formación profesional integral. En la actualidad, la estructura académica de la Universidad se organiza de la siguiente manera:

- Facultad de Arquitectura e Ingenierías
- Facultad de Ciencias Naturales y Ambientales
- Facultad de Ciencias del Trabajo y del Comportamiento Humano
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Business School
- Digital School

Finalmente, el crecimiento cuantitativo de la UISEK nunca se ha desviado de su correlación evolutiva. En consecuencia, nuestra

filosofía de crecimiento está basada en la calidad más que en la cantidad, gracias al compromiso de renovación y mejoramiento de sus procesos de enseñanza - aprendizaje mediante un Modelo Educativo Innovador y Personalizado.

1.2 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

La UISEK define la calidad, más allá del cumplimiento de estándares de un Modelo de Acreditación que rige el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, como un compromiso institucional permanente de la mejora continua y significativa. Calidad institucional que se demuestra día a día a la sociedad, a partir de aristas como: reconocimiento de la excelencia profesional de sus graduados, la contribución científica de sus investigaciones y las respuestas sociales que brindan sus proyectos de vinculación con la sociedad.

En este contexto, la UISEK interioriza a la calidad y la excelencia académica como prioridades institucionales que son continuamente puestas a pruebas mediante procesos de autoevaluación a nivel institucional y procesos de acreditación dirigida por los organismos de regulación del Ecuador. Es así que, durante el año 2019, la Universidad superó con éxito su último proceso de acreditación por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y cuyos resultados se encuentran en proceso de publicación.

Es importante recordar que este camino de mejoramiento continuo también nos remonta a la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL y la CATEGORÍA "B" alcanzada por la UISEK en el año 2012. Logros que ratifican la calidad de la Universidad y que, además, avalan el reconocimiento de la sociedad respecto de la excelencia en la formación de profesionales.

1.3 POLÍTICA DE CALIDAD

Lograr los más altos estándares de calidad en la formación de profesionales competentes, para la UISEK significa, cumplir los principios de la Educación Superior sobre la base de los fundamentos de su Política de Calidad Institucional descritos a continuación:

- ✓ Oferta académica permanentemente actualizada y alineada a los dominios académicos de la Universidad, en respuesta a las demandas de la sociedad, como aporte al desarrollo social, económico y tecnológico del país.
- ✓ Desarrollar la investigación mediante el Sistema de Ciencia de la Universidad; pertinente con las necesidades de desarrollo socio-económico contextual e institucional.
- ✓ Incorporar una dimensión internacional al proyecto educativo de la UISEK, para motivar la participación de su comunidad en contextos internacionales, desde la docencia y la investigación.
- ✓ Promover la relación empresa-universidad, para apoyar actividades de desarrollo empresarial, apoyo comunitario y de extensión, como forma de contribuir a la solución de problemas de la comunidad.
- ✓ Garantizar las condiciones de bienestar de la comunidad estudiantil, a través de una efectiva gestión de actividades extracurriculares, de orientación y de servicios generales, como apoyo al desarrollo humano-integral de los estudiantes de la Universidad.
- ✓ Incorporar el criterio y experiencia de los graduados, respecto a su formación académica y su ejercicio profesional, en el mejoramiento del currículo y de las prácticas educativas utilizadas en el proceso formativo.

- ✓ Innovar los procesos de aprendizaje para dar respuesta a la formación de talento humano competitivo que contribuya al desarrollo económico y social del país.
- ✓ Fortalecer el modelo de gestión mediante el ordenamiento, simplificación y mejora continua de sus procesos, a fin de brindar a la comunidad UISEK servicios administrativos de calidad.
- ✓ Concebir la autoevaluación como un proceso participativo de la comunidad universitaria, para la crítica reflexiva y constructiva sobre su propia práctica, como pilar fundamental para el mejoramiento continuo.
- ✓ Compromiso con la asignación de recursos financieros cuyos niveles satisfagan las demandas académicas, investigativas y de gestión social del conocimiento.

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Sistema de Educación Superior en el Ecuador, a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el 2010 y su codificación en el 2018; ha pretendido fortalecer la institucionalidad rectora de las Universidades como actores estratégicos del desarrollo social y económico del país.

En este contexto, el Estatuto de la Universidad Internacional SEK, aprobado por Consejo Superior Universitario, en sesión de 22 de octubre de 2018, establece en su artículo 9 que: “La UISEK para el cumplimiento de su misión, visión y objetivo, diseñará, desarrollará y ejecutará políticas, planes, proyectos y acciones, en cumplimiento de los principios constitucionales e institucionales”.

Esta concepción institucional es recogida en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 - 2023 vigente y en la presente

reformulación, como guía orientadora en el cumplimiento de la misión, visión y valores institucionales que se describen a continuación:

2.1. MISIÓN

Desarrollar sus actividades de docencia, investigación y vinculación, con los más altos estándares de calidad y pertinentes para la solución de problemas de la sociedad de manera sostenible.

2.2. VISIÓN

Ser una universidad referente de calidad acreditada, apoyada en políticas de mejora continua, comprometida con la generación y transferencia del conocimiento en beneficio de la sociedad.

2.3. VALORES INSTITUCIONALES

- ✓ Educar en y para la libertad
- ✓ Conciencia de solidaridad
- ✓ Comportamiento ético
- ✓ Cooperación y trabajo en equipo
- ✓ Respeto a la dignidad humana
- ✓ Apertura a la diversidad y heterogeneidad
- ✓ Interés por lo social, lo artístico, lo cultural y lo deportivo

2.4. REFORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Reglamento para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, aprobado por Consejo Superior Universitario, en sesión de 15 de diciembre de 2009 y reformado el 18 de diciembre de 2017, señala en su artículo 1 que: "La Universidad Internacional SEK en cumplimiento a la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior, considera el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI y sus correspondientes planes operativos como la herramienta de gestión en la que definirán los lineamientos

estratégicos en los campos de investigación científica, docencia e vinculación”.

En este sentido, los lineamientos estratégicos y metodología utilizada para la presente reformulación del PEDI 2019 – 2023 parte de principios fundamentales como: i) participativo, ii) dinámico, iii) sistemático, iv) descentralizado y v) mejoramiento continuo; descritos en el artículo 9 del mismo Reglamento y donde autoridades, responsables de unidades académicas, administrativas y demás actores de la comunidad universitaria; estructuraron grupos de trabajo especializados con el objetivo de analizar, discutir y plantear los nuevos lineamientos por donde transitará la Universidad hasta el año 2023.

En este sentido, la UISEK empezó por conformar la Comisión General de Planificación Estratégica, organismo superior encargado de definir las directrices institucionales y la cual contó con la participación de las siguientes autoridades de la Universidad y directores por cada eje estratégico:

1. Nadia Rodríguez Ph.D. - Rectora
2. Esteban Andrade Ph.D. - Vicerrector
3. Juan Carlos Navarro Ph.D. - Director de Investigación
4. Miguel Martínez Ph.D. - Director Vinculación con la Sociedad
5. Mgs. Pamela Navarrete - Directora Administrativa-Financiera
6. Mgs. Viviana Guerrón - Directora de Planificación y Evaluación
7. Mgs. Marvin Noboa - Coordinador de Planificación
8. Dr. Xavier Ortiz - Secretario General

Fruto de ésta Comisión General, se derivaron 4 Comités Especializados de Planificación, uno por cada eje estratégico de la Universidad y conformados por representantes de la comunidad

universitaria vinculados a cada función sustantiva; tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



2.5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Los retos que imponen la nueva realidad y los objetivos de desarrollo del país precisaron que, la Comisión General de Planificación Estratégica, luego de un extenso debate entre sus miembros, formulen los siguientes lineamientos estratégicos:

En relación a la Oferta académica y Claustro docente:

- Oferta académica pertinente a las nuevas necesidades sociales y que obedezca a estudios de mercado técnicamente sustentables (empleabilidad).
- Desarrollar formación académica online e incursionar en nuevos campos de conocimientos que se conviertan en dominios académicos de la Universidad (área de la salud - Facultad de Medicina).

En relación al Modelo Educativo y la Calidad de la docencia:

- Integralidad de las competencias duras y blandas en el Modelo Educativo de la Universidad.
- Perfeccionar el Modelo Educativo e integre fundamentos para nuevas modalidades de estudio (online - competencias digitales)
- Implementar estrategias para el mejoramiento del claustro docente y fortalecer la gestión docente bajo un enfoque de resultados.
- Considerar la investigación en los procesos de selección y promoción docente.

En relación a la Internacionalización:

- Ampliar el alcance de la Internacionalización (docencia, prácticas, experiencia socio-cultural, canales digitales).

En relación a la Investigación:

- Incorporar un Plan de apoyo a la investigación y programas de incentivos dentro del Sistema de Ciencia.

En relación a la Extensión universitaria y Vinculación con la sociedad:

- Contribuir en el diseño de políticas públicas que coadyuven a enfrentar la crisis sanitaria, económica y social.
- Redefinir el enfoque del Centro de Educación Continua en aspectos como: educación virtual, actualización de la oferta de capacitación, modelo de gestión.
- Fortalecer el análisis y estudios de mercado e incorporar estrategias integrales de comunicación de resultados.

En relación a la Gestión académica:

- Fortalecer el posicionamiento institucional mediante diferenciadores como: Modelo Educativo Personalizado, internacionalización, campus virtuales innovadores, uso de herramientas tecnológicas de última generación.
- Implementar un sistema de gestión de calidad y un sistema de gestión documental que mejore la eficacia en la gestión.
- Automatización de procesos académicos y administrativos
- Mejorar los canales de comunicación interna y externa (página web, estrategias de posicionamiento, campus virtual).
- Incentivar el sentido de pertenencia y mantener un diálogo permanente con la comunidad universitaria.
- Institucionalizar la Ruta de la Acreditación (evaluación, seguimiento y excelencia)
- Diseñar nuevas facultades y modernizar los espacios de bienestar universitario.

2.6. PLAN DE TRABAJO

En este contexto, el cronograma de trabajo aprobado por la Comisión General de Planificación de la UISEK, con miras a la reformulación del PEDI 2019 – 2023, se presenta a continuación:

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES											
			MAYO		JUNIO				JULIO					
			III	IV	I	II	III	IV	I	II	III			
PLANIFICACIÓN	Conformación de la Comisión General de Planificación Estratégica estructurada por: 1. Rectora - (Autoridad) 2. Vicerrector - (Academia) 3. Director de Investigación - (Investigación) 4. Director de Vinculación - (Vinculación) 5. Directora de Planificación - (Gestión) 6. Directora Financiera - (Económico) 7. Secretario General (Legal)	Rectorado / Secretaría General	X											
	Designación de Comités Especializados de Planificación Estratégica por cada función sustantiva y ámbito de interés para la Universidad: - Comité Académico-Estudiantil - Comité de Investigación-Innovación - Comité de Vinculación-Extensión - Comité de Gestión Académica-Administrativa * Todos los Comités estarán acompañados y asesorados por el personal de la D. Planificación	Comisión General de Planificación Estratégica	X											
	Diseño del Proyecto de Reformulación del PEDI 2019 - 2023, que incluya metodología y formatos de trabajo.	D. Planificación	X	X										
	Presentación del Proyecto de Reformulación del PEDI 2019 - 2023 para su discusión y aprobación por parte de la Comisión General de Planificación Estratégica	D. Planificación		X										
EJECUCIÓN	Reunión de la Comisión General de Planificación Estratégica para la definición de directrices y lineamientos institucionales 2020 – 2023	Comisión General de Planificación Estratégica			X									
	Presentación de directrices y lineamientos institucionales 2020 - 2023 a los Comités Especializados de Planificación Estratégica; así como un diagnóstico situacional del nuevo contexto y metodología de trabajo contemplada en el proyecto.	Comisión General de Planificación Estratégica			X									
	Reuniones de trabajo de los Comités Especializados de Planificación Estratégica, según su ámbito de competencia y conforme a las directrices institucionales dadas. * El equipo de la D. Planificación brindará acompañamiento y asesoría permanente a cada uno de los Comités.	Comités Especializados de Planificación Estratégica.				X	X	X	X					
RESULTADOS	Presentación de resultados preliminares por cada Comité ante la Comisión General de Planificación Estratégica para su discusión y aprobación.	Comités Especializados de Planificación Estratégica.							X					
	Taller de consolidación de resultados finales presentados por cada Comité Especializado de Planificación Estratégica para su discusión, articulación y definición dentro del PEDI 2020 - 2023.	Comisión General de Planificación Estratégica									X			
	Construcción del documento final PEDI 2020 - 2023	D. Planificación								X	X			
	Presentación del PEDI 2020 - 2023 reformulado a las Autoridades.	Autoridades UISEK										X		

Es importante destacar el espíritu participativo y excelente predisposición al cambio demostrado por los miembros de la Comisión General y los Comités de Planificación en cada uno de los ejes estratégicos; lo que demuestra su compromiso por la calidad, el mejoramiento continuo y descentralización de las estrategias de dirección que permitieron alcanzar, de manera efectiva, los objetivos planificados en tiempo y forma.

3. ANÁLISIS DEL NUEVO CONTEXTO

A partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior en el 2010 y su codificación 2018, el Sistema de Educación Superior en el Ecuador ha pretendido orientar la misión de las Instituciones de Educación Superior (IES) como fuentes generadoras de desarrollo social y económico en el país.

En la actualidad, el Ecuador atraviesa por una etapa de importantes cambios por efectos exógenos que obliga a que sus Universidades se adapten, de forma acelerada, con una educación superior pertinente a una nueva realidad y con visión prospectiva a diferentes necesidades de formación y desarrollo.

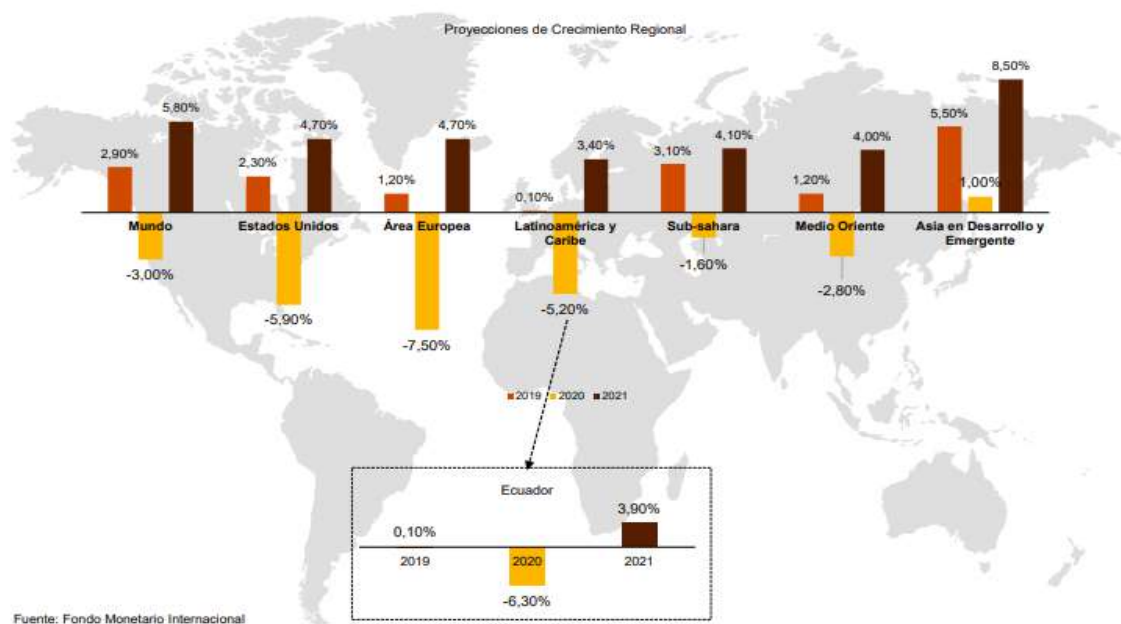
Bajo este contexto, la reformulación del PEDI 2019-2023 parte de un análisis del nuevo contexto nacional e internacional mediante la utilización de la herramienta estratégica PEST (Político, Económico, Social y Tecnológico), la cual de resume a continuación.

3.1. ENTORNO ECONÓMICO

Según estudios de organismos multilaterales, el panorama económico global en el 2020 es desolador, presenta altas tasas de decrecimiento no observadas desde la II Guerra Mundial y cuyos efectos se agudizarán en el corto y mediano plazo; especialmente en países de nuestra región. Entre sus múltiples consecuencias, es importante

analizar su incidencia en el monto de la inversión que destinen las familias en los gastos de educación y el efecto sustitución entre variables como: i) tipo de educación (pública-privada), ii) modalidades de estudio (presencial, semipresencial, online, dual), niveles de formación (técnico superior, tecnológico superior, tercer nivel de grado, especializaciones, maestrías); entre otras.

Proyecciones de crecimiento regional y nacional



Históricamente, la economía ecuatoriana ha sido altamente dependiente de la producción de commodities, focalizándose en la explotación petrolera como su principal fuente de ingreso y cuyos precios, desde el año 2015, han caído sistemáticamente en el mercado internacional e incluso hasta llegar a niveles sin precedentes en el 2020.

Este hecho, sumado a la crisis sanitaria por efectos del COVID-19, ha significado caer en una profunda crisis económica para el Ecuador con una reducción importante de sus ingresos fiscales, paralización del aparato productivo y una inevitable afectación en el presupuesto

general del Estado; lo que ha provocado fuertes desajustes económicos que se resumen en el siguiente gráfico.

Comportamiento del PIB Entre 2010 y 2019 y estimación 2020-2021 PwC

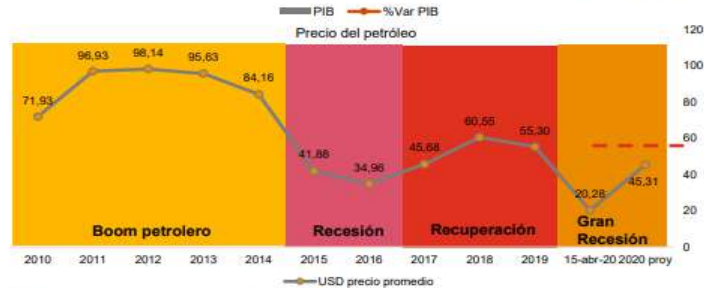
-7,95%

Contracción 2020 debido a:

- COVID-19
- Baja en precio del petróleo WTI
- Ruptura de tramos del oleoducto

El sector petrolero es el más afectado; Se estima su recuperación en III trimestre de 2020

Otros sectores se recuperan en mitad del III trimestre



Perspectivas Económicas del Ecuador
PwC

Presupuesto del Estado para 2020, elaborado con barril de USD 50
Fuente: Banco Central del Ecuador
Estimaciones: PwC

abril 2020

• DC1 - Información de uso interno

Bajo este contexto, el desafío que presenta la UISEK es definir estrategias que permitan afrontar, de manera efectiva, los siguientes efectos económicos que se vislumbran en el corto y mediano plazo:

- Decrecimiento de la economía entre el 7,95% al 10,9% del Producto Interno Bruto (PIB) y que generará una contracción en su demanda agregada.
- Paralización del 70% del aparato productivo a causa del confinamiento.
- Problemas de liquidez en micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las cuales representan el 95% de aparato productivo y generan alrededor del 70% de empleo dentro de la Población Económica Activa (PEA).
- Incremento del 61% en la tasa de desempleo (proyección: 508.000 seguros de desempleo IESS)

- Reducción de ingresos familiares por cierre de empresas, despidos y reducción de la jornada laboral que generará una mayor contracción del consumo.

3.2. ENTORNO POLÍTICO

El régimen de desarrollo del Ecuador previsto en el Plan Nacional 2017 - 2021 "Toda una Vida", formulada como política estratégica del Estado, propone garantizar el acceso progresivo de las personas a sus derechos, a través de políticas públicas y programas para el desarrollo social y humano de la población.

No obstante, los efectos adversos de la crisis económica y sanitaria vividos en el Ecuador han dejado, en segundo plano, cualquier objetivo de desarrollo y, por el contrario, su aparataje político también ha caído en crisis. Partiendo del hecho que ya venía resquebrajándose el año pasado, principalmente con la paralización del país, en octubre 2019, por causa de los movimientos indígenas en contra de la eliminación de los subsidios a los combustibles.

Actualmente, la inestabilidad de los representantes de las funciones del Estado y de los organismos de regulación por discrepancias políticas o cuestionamientos de la sociedad son mucho más evidentes; su principal caso es la Vicepresidencia de la República y la posesión de su cuarto representante.

En síntesis, se presenta a continuación hechos relevantes en el ámbito político a considerar por la UISEK:

En relación al Gobierno Central:

- Bajo nivel de aceptación e inconformidad social con las demás funciones del Estado por efecto, principalmente, de las políticas públicas adoptadas y casos de corrupción.

En relación a Movimientos sociales:

- Movilizaciones y paralizaciones del país en contra de leyes y medidas aplicadas por efectos de la crisis económica, política y sanitaria.

En relación a la Legislación nacional:

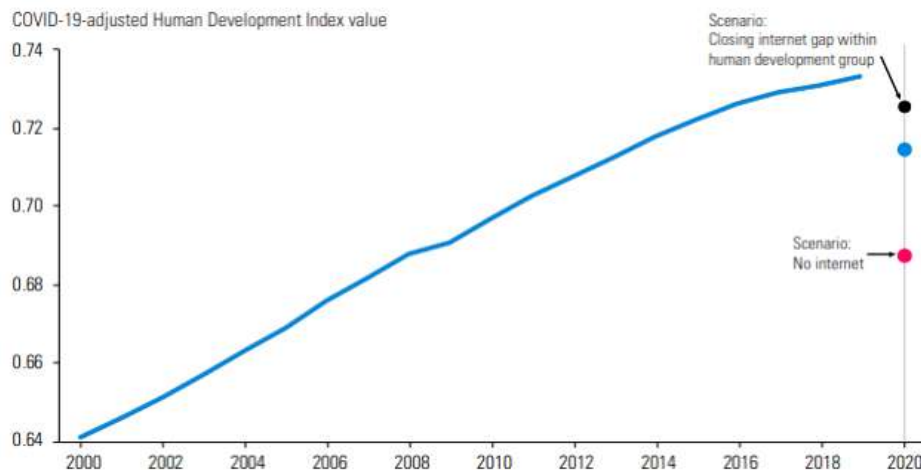
- Cambios en la normativa regulatoria: económica, laboral, educación, social, etc.

En relación al Año electoral:

- Incertidumbre política frente a la ideología del nuevo Mandatario y su Plan de Gobierno.

3.3. ENTORNO SOCIAL

En un contexto de crisis económica y política son ineludibles los ajustes en la estructura social que se vislumbran tanto en el Ecuador y en el mundo. Según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés PNUD), el índice de desarrollo humano, entendido básicamente como una medida agregada de los niveles de vida, educación y salud por país, va camino a descender a nivel mundial a causa del COVID-19 y paradójicamente por primera vez, desde que se concibió el indicador en el año 1990.



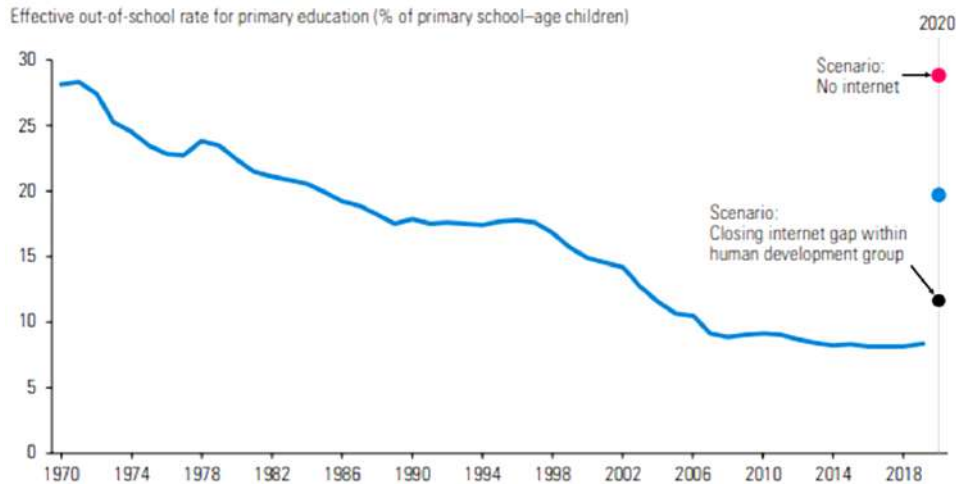
Según el último informe sobre desarrollo humano 2019, el Ecuador se ubicó en el puesto 85 entre 189 países analizados y significó una caída de cuatro lugares respecto al año anterior debido, principalmente, a la caída del Producto Nacional Bruto (PNB) por habitante y que explicó el aumento del 30,5% de la desigualdad en el país. En otras palabras, el ingreso por ecuatoriano se redujo de USD 11.310 (2014) a USD 10.141 (2019) y su capacidad adquisitiva fue USD 3.716 menor que el promedio de la región.

La reducción de estas variables y su evidente agudización en el año 2020 por efecto de la crisis económica, es un llamado a la UISEK para responder al desafío y brindar soluciones innovadoras a las necesidades sociales de formación y capacitación de profesionales diferentes, competitivos, capaces de asumir con intelecto y creatividad los retos que le impone los cambios de la sociedad actual.

3.4. ENTORNO TECNOLÓGICO

Con la evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), sin lugar a duda, la información, digitalización y el conocimiento se han convertido en los pilares de la denominada “Sociedad del Conocimiento”.

El Sistema de Educación Superior en el Ecuador y la UISEK deberán adaptarse eficientemente a este contexto tecnológico y formar estudiantes competentes en nuevas tecnologías de la información mediante una oferta académica innovadora que incorpore su uso en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Sin embargo, el problema recurrente de acceso a internet en países de la región y principalmente en el Ecuador, tendrá un efecto adverso en la tasa de deserción escolar en el largo plazo, tal y como muestra su tendencia al 2020 en el siguiente gráfico:



Bajo esta concepción, las TICS y su interacción con los procesos formativos representan los siguientes retos tecnológicos para la UISEK:

- Garantizar la disponibilidad de una adecuada infraestructura tecnológica que permita brindar un servicio de educación online por medios digitales óptimos.
- Fortalecer la automatización, digitalización y virtualización de los procesos académicos – administrativos.
- Insertar la oferta académica de la UISEK en un mercado de educación online altamente competitivo a nivel nacional e internacional
- Adaptar la cultura organizacional a una nueva realidad de digitalización de los servicios.

4. EJES ESTRATÉGICOS

Responder a esta nueva concepción de Universidad, en el contexto anteriormente referido y sin olvidar nuestras fortalezas definidas en el análisis FODA planteado en el PEDI 2019 – 2023, ha significado que su reformulación se convierta en una herramienta de actualización de la gestión de la UISEK y que permita proponer el

direccionamiento estratégico necesario para su mejoramiento continuo.

De igual forma, este ejercicio ha cumplido un objetivo organizacional de desarrollar un trabajo en equipo que permita afrontar entre todos, los retos, dificultades y fortalezas desde las perspectivas de las diferentes áreas de la Universidad y con el único propósito de encontrar soluciones colectivas para el óptimo funcionamiento de la institución.

En el marco del direccionamiento estratégico formulado en el presente documento, se presenta a continuación los cuatro ejes estratégicos de la UISEK y su articulación con las funciones sustantivas descritas en la misión de la Universidad:

4.1. EJE ESTRATÉGICO: DOCENCIA

Este eje se basa en consolidar una oferta académica pertinente con las nuevas necesidades de la sociedad y los objetivos de desarrollo del país. Asimismo, de contar con un claustro de profesores seleccionados por su experiencia docente, académicamente calificados, profesionalmente competentes y que, apoyados en el Modelo Educativo actualizado de la UISEK, sean capaces de contribuir a la innovación del proceso de aprendizaje de la Universidad.

Además, la definición de procesos académicos, unidos al perfeccionamiento de las plataformas académicas y sistemas de información, resultan indispensables para el proceso de enseñanza – aprendizaje y su gestión.

Este eje toma en consideración los siguientes aspectos de mejora:

- Fortalecer el claustro docente

- Proceso formativo desde una concepción pedagógica y didáctica innovadora que privilegie la personalización e internacionalización.
- Diversificar la oferta académica bajo principios de pertinencia y en distintas modalidades (online)
- Desarrollar en la comunidad académica competencias para desempeñarse en entornos locales e internacionales.

4.2. EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación y su articulación con proyectos integrales que contribuyan a la solución de problemas dentro de los dominios académicos de la UISEK ha sido potencializado dentro de este eje y bajo un nuevo enfoque de actualización permanente del Modelo Educativo y el Sistema de Ciencia ante las nuevas demandas sociales.

Para ello la Universidad ha definido las siguientes líneas estratégicas de mejora:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en el proceso de investigación
- Generar equipos, grupos y redes de investigación sostenibles.
- Posicionar la producción científica en la solución de los problemas de la sociedad y al desarrollo del país.
- Incrementar la participación de estudiantes en el proceso de investigación, con miras a fortalecer su proceso de formación

4.3. EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Promover la interacción entre actores claves del ámbito económico y social, es un eje fundamental de la UISEK para fortalecer la relación universidad – empresa – comunidad y de esta manera, responder a la solución de problemas del entorno social y contribuir al desarrollo económico del país.

Esta interacción se genera a partir de tres aspectos de mejora:

- Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad que contribuya a las necesidades académicas y sociales del país.
- Fortalecer el vínculo con los graduados con miras a la actualización permanente del currículo.
- Generación, transferencia y actualización de conocimientos hacia la sociedad mediante servicios de educación continua, asesoría y consultoría.

4.4. EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN UNIVERSITARIA

Este es un eje amplio que pretende consolidar un sistema de gestión institucional sobre la base de la automatización de procesos académicos y administrativos; tomando en consideración criterios de calidad, eficiencia y transparencia.

Este eje toma en consideración los siguientes aspectos de mejora:

- Implementar un sistema de gestión de calidad
- Automatización de la gestión institucional
- Institucionalizar una comunicación efectiva centrada en la personalización como filosofía educativa
- Contar con una estructura organizacional renovada
- Garantizar campus universitarios físicos y virtuales modernos, accesibles y funcionales

5. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA REFORMULADA

EJE ESTRATÉGICO: DOCENCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1. Fortalecer el claustro docente mediante una política de selección, desarrollo y evaluación del capital humano que contribuya a su crecimiento profesional y adecuada distribución de sus funciones; de conformidad a la normativa vigente.

OE2. Lograr el proceso formativo de acuerdo a su modelo educativo basado en competencias profesionales integrales duras y blandas, desde una concepción pedagógica y didáctica innovadora que privilegie la personalización e internacionalización.

OE3. Contribuir al desarrollo socioeconómico nacional mediante una oferta académica pertinente, inclusiva y de calidad que responda a las necesidades de la sociedad, en el marco de los dominios académicos de la universidad.

OE4. Desarrollar en la comunidad académica competencias para desempeñarse en entornos locales e internacionales mediante prácticas de internacionalización en casa y de movilidad, a fin de fortalecer el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.

OE5. Posicionar a la UISEK como una universidad de prestigio académico mediante un proceso formativo que entregue a la sociedad profesionales competentes, demandados por los sectores de la producción y/o servicios en sus campos disciplinarios.

OBJETIVOS TÁCTICOS

OE1.1. Ejecutar un proceso de selección docente bajo los lineamientos de la política de selección y desarrollo del claustro docente de la UISEK.

OE1.2. Ejecutar un proceso de promoción y escalafón docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente de la UISEK, que considere logros y experiencias alcanzadas dentro de las actividades inherentes a las funciones sustantivas.

OE1.3. Ejecutar un proceso de evaluación docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente de la UISEK y la normativa vigente que regula el sistema de educación superior.

OE1.4. Sistematizar un programa de capacitación académica y perfeccionamiento docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente de la UISEK, considerando los resultados de la evaluación docente y distribución de funciones.

OE2.1. Implementar el Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales actualizado.

OE2.2. Implementar un Sistema de internacionalización del proceso formativo, acorde al Modelo Educativo de la UISEK y que integre concepciones pedagógicas innovadoras.

OE2.3. Fortalecer la personalización del proceso formativo acorde al modelo

educativo de la UISEK.

OE3.1. Desarrollar estudios de pertinencia y demanda social/mercado en la oferta académica de la UISEK que garantice su contribución al desarrollo socioeconómico nacional y sostenibilidad financiera

OE3.2. Diseñar y rediseñar una oferta académica que se ajuste a las necesidades y modalidades de la evolución social, en el marco de los dominios académicos de la UISEK.

OE4.1. Implementar un programa de internacionalización en casa que fortalezca el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.

OE4.2. Implementar un programa de movilidad para docentes y estudiantes que desarrolle competencias en la comunidad universitaria de la UISEK para desempeñarse en entornos locales e internacionales.

OE5.1. Implementar las acciones necesarias para insertar a los graduados y estudiantes de la UISEK en el mercado laboral y prácticas preprofesionales afines a su campo de formación; con el objetivo de posicionar a la UISEK como una Universidad de prestigio académico.

INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% la política de selección, desarrollo y evaluación del claustro docente conforme a la normativa vigente.
- 2) Al 2023, la UISEK cuenta con el 100% del proceso formativo sustentado en su Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales.
- 3) Al 2023, la oferta académica de la UISEK responde al 100% a sus dominios académicos y cuenta con estudios de demanda social/mercado que garanticen su sostenibilidad financiera.
- 4) Al 2023, implementar el 100% del plan de internacionalización en casa y de movilidad para la comunidad académica
- 5) Al 2023, al menos el 60% de los graduados de la UISEK tengan una posición administrativa o superior en sus actividades laborales.

INDICADORES DE OBJETIVOS TÁCTICOS

- 1) Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un proceso de selección docente bajo los lineamientos de la política de selección y desarrollo del claustro docente.
- 2) Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un proceso de promoción y escalafón docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente.
- 3) Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un proceso de evaluación docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente y la normativa vigente.
- 4) Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un programa de capacitación y perfeccionamiento docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente, resultados de la evaluación docente y distribución de funciones.
- 5) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% su Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales actualizado.
- 6) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un Sistema de internacionalización del proceso formativo, acorde al Modelo Educativo de la UISEK e integra concepciones pedagógicas innovadoras.

- 7) Al 2023, la UISEK ha sistematizado al 100% la personalización del proceso formativo acorde al modelo educativo de la UISEK.
- 8) Al 2023, el 100% de la oferta académica diseñados en la UISEK cuentan con estudios de pertinencia y demanda social/mercado en su oferta académica que contribuyen al desarrollo socioeconómico nacional y sostenibilidad financiera
- 9) Al 2023, el 100% de la oferta académica de la UISEK están actualizados de acuerdo a las necesidades y modalidades de la evolución social; en el marco de los dominios académicos de la UISEK.
- 10) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un programa de internacionalización en casa que fortalezca el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.
- 11) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un programa de movilidad para docentes y estudiantes que desarrolle competencias en la comunidad universitaria de la UISEK para desempeñarse en entornos locales e internacionales.
- 12) Al 2023, al menos el 30% de los estudiantes de posgrado de la UISEK han mejorado su posición laboral.
- 13) Al 2023, al menos el 30% de los estudiantes de pregrado de la UISEK se han insertado laboralmente antes del primer año.

EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE6. Alcanzar un proceso de investigación eficiente, con resultados de calidad e impacto mediante un Plan de Apoyo al Investigador que permita la generación de equipos, grupos y redes de investigación sostenibles.

OE7. Incrementar la participación de estudiantes en el proceso de investigación mediante la implementación de un Plan de Estimulo a Jóvenes Investigadores que fortalezca su formación en los procesos del método científico, articulando los procesos sustantivos.

OE8. Posicionar la investigación de la UISEK mediante la difusión y divulgación de la producción científica que aporte al reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional, a la solución de los problemas de la sociedad y al desarrollo del país.

OBJETIVOS TÁCTICOS

OE6.1. Incentivar la formación de equipos/grupos y redes de investigación nacionales e internacionales mediante la implementación de estímulos establecidos en el Plan de Apoyo al Investigador para fortalecer la eficiencia, calidad e impacto de los resultados.

OE7.1. Implementar un Plan de de Estimulo a Jóvenes investigadores mediante la aplicación de incentivos como: i) Campañas de difusión permanente de proyectos, ii) Desarrollo de tesis de grado incorporados en proyectos de investigación iii) bolsas de trabajo en investigación (asistentes) e incorporación en rotaciones dentro de proyectos de investigación, iv) Financiamiento, y premios a las mejores tesis de investigación.

OE8.1. Implementar un Plan de difusión y divulgación para el posicionamiento de

la investigación de la UISEK, con base a los criterios definidos en Webometrics (Google Scholar Índice).

INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Al 2023, la UISEK ha aplicado el Plan de Apoyo al Investigador al 100% de los Programas y Facultades
- 2) Al 2023, el 80% de estudiantes de pregrado obtienen su titulación mediante tesis de grado asociados a Programas y Proyectos de Investigación
- 3) Al 2023, la UISEK se ha posicionado entre las 10 primeras universidades privadas de la ciudad de Quito, según los indicadores de impacto de Webometrics (Google Scholar Índice).

INDICADORES DE OBJETIVOS TÁCTICOS

- 1) Al 2023, el 60% de los proyectos de investigación de la UISEK son interdisciplinarios y pertenecen a grupos y/o redes nacionales e internacionales
- 2) Al 2023, el 50% de los estudiantes de pregrado, modalidad presencial de la UISEK, se han beneficiado del Plan de Estímulo de Jóvenes Investigadores.
- 3) Al 2023, el 60% de la producción científica de la UISEK se ha posicionado en el ranking Webometrics (Google Scholar) y otros rankings o difusores de artículos (Scopus, ResearchGate, etc.)

EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE9. Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad orientado al fortalecimiento del aprendizaje y pertinente con los dominios académicos; a fin de aportar a una transformación académica-social del país.

OE10. Diversificar los ingresos a través de los servicios de educación continua y consultoría, en el ámbito local, nacional e internacional dentro de los campos de dominio académico de la Universidad y temas de interés para la comunidad; que permitan la generación, transferencia y actualización de conocimientos hacia la sociedad.

OE11. Establecer un vínculo permanente con los graduados mediante la ejecución del programa Alumni, cuyos resultados aporten a la actualización permanente del currículo y al incremento sostenido de la tasa de empleabilidad de los graduados.

OBJETIVOS TÁCTICOS

OE9.1. Ejecutar un sistema de vinculación con la sociedad que integre el Modelo Pedagógico de la UISEK, el sistema de ciencia y las prácticas de servicio comunitario, como aporte a la transformación académica-social del país.

OE10.1. Implementar un programa de consultorías mediante la conformación de alianzas con sectores y actores estratégicos que permitan posicionar a la UISEK dentro de sus campos de dominio científico-técnico.

OE10.2. Incrementar la oferta anual de educación continua, bajo estándares de calidad y que respondan a las necesidades del mercado.

OE11.1. Implementar un programa Alumni, que permita garantizar la sostenibilidad del proceso de seguimiento a graduados.

OE11.2. Definir un Programa de apoyo a la inserción laboral de los graduados de la UISEK, con el fin de mejorar las tasas de empleabilidad

INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un sistema de vinculación con la sociedad conforme a la normativa vigente.
- 2) Al 2023, el área de educación continua de la UISEK ha incrementado sus ingresos al 60% respecto al 2019 a través de programas de capacitación: presenciales, semipresenciales y online, que respondan a las necesidades de actualización de conocimientos profesionales que demanda el mercado.
- 3) Al 2023, el área de consultoría de la UISEK ha consolidado su participación al 50% del total de ingresos de la Dirección de Extensión, y es reconocida en el mercado como un proveedor competente de estos servicios.
- 4) Al 2023, la UISEK ha logrado una participación de, al menos, el 50% de sus graduados que tiene la información actualizada en las bases de datos; en alguna de las actividades académicas, sociales y/o deportivas planificadas,
- 5) Al 2023, la UISEK ha mantenido una tasa de empleabilidad anual de, al menos, el 80% de sus graduados en los últimos 4 años; de acuerdo a los parámetros de universidades y el entorno local.

INDICADORES DE OBJETIVOS TÁCTICOS

- 1) Al 2023, el 100% de los proyectos de vinculación de la UISEK se desarrollan bajo las directrices del sistema de vinculación con la sociedad y cuentan con un plan de difusión.
- 2) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100 % su programa de consultorías mediante alianzas con sectores y actores estratégicos
- 3) Al 2023, la UISEK ha incrementado al 25% su oferta de educación continua en sus diferentes modalidades.
- 4) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% el programa Alumni; de conformidad a las metas institucionales.
- 5) Al 2023, la UISEK han ejecutado al 100% los mecanismos que apoyan la inserción laboral de los graduados de la UISEK.

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE12. Implementar un sistema de gestión de calidad orientado a una mayor eficacia, transparencia y automatización de la gestión institucional, que contribuya al reconocimiento nacional e internacional de la UISEK.

OE13. Institucionalizar una comunicación efectiva centrada en la personalización como filosofía educativa, que permita posicionar a la universidad, dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general, como una institución de excelencia académica gracias a sus diferenciadores

OE14. Fomentar una cultura de servicio y atención basada en la política de calidad de la UISEK, que permita alcanzar altos niveles de satisfacción y pertenencia en la comunidad académica.

OE15. Contar con una estructura organizacional renovada, que apoyada en campus universitarios físicos y virtuales modernos, accesibles y funcionales, oriente el desarrollo de las actividades de formación educativa y proyecte nuestra calidad y visión estratégica hacia la sociedad.

OBJETIVOS TÁCTICOS

OE12.1. Implementar un manual de procesos que se enmarque dentro de un sistema de gestión de calidad y que responda a los estándares de acreditación.

OE12.2. Implementar un sistema de gestión documental que se enmarque dentro de un sistema de gestión de calidad y que responda a los estándares de acreditación

OE12.3. Automatizar los procesos académicos y administrativos de la UISEK orientado a una mayor eficacia y transparencia de la gestión de la información institucional.

OE13.1. Fortalecer la comunicación interna dirigida a estudiantes y trabajadores que permita difundir las actividades, resultados y logros alcanzados por la UISEK y su comunidad.

OE13.2. Fortalecer la comunicación externa centrada en los diferenciadores institucionales, que permita posicionar a la UISEK como una universidad de excelencia dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general.

OE14.1. Brindar una atención personalizada orientada a la satisfacción del cliente con base a la política de calidad de UISEK.

OE14.2. Institucionalizar la "Ruta SER MEJORES" como un programa de comunicación, evaluación, seguimiento y mejora continua.

OE15.1. Implementar una reorganización institucional en base a la creación de nuevas unidades académicas, carreras y programas, incluyendo una oferta en línea.

OE15.2. Consolidar un Campus virtual que permita realizar todos los procesos académicos y administrativos en línea.

OE15.3. Concretar actividades de desarrollo institucional en base a nuestra titularidad sobre la USEK de Chile

INDICADORES DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Al 2023, la UISEK ha implementado al 80% un sistema de gestión de la calidad
- 2) Al 2023, la UISEK ha mantenido una automatizado al 100% los procesos académicos
- 3) Al 2023, la UISEK ha automatizado al 80% los procesos administrativos
- 4) Al 2023, el estudio de posicionamiento de la UISEK refleja un incremento del 10% en relación al 2020 dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general.

- 5) Al 2023, el nivel de satisfacción de la comunidad académica de la UISEK respecto a la calidad de los servicios universitarios alcanza al 85%.
- 6) Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un Plan de reestructuración renovada y cuenta con una infraestructura que satisface las necesidades de la comunidad universitaria, incluyendo nuestro campus internacional en Chile.

INDICADORES DE OBJETIVOS TÁCTICOS

- 1) Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% un manual de procesos efectivo, funcional y que se enmarca dentro de un SGC.
- 2) Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% un sistema de gestión documental que se enmarca dentro de un SGC.
- 3) Al 2023 la UISEK ha mantenido una automatizado al 100% los procesos académicos vigentes.
- 4) Al 2023 la UISEK ha automatizado los procesos administrativos a una tasa anual del 10%.
- 5) Al 2023 la UISEK ha ejecutado al 100% el plan integral de comunicación interna.
- 6) Al 2023 la UISEK ha alcanzado un 80% de satisfacción en la comunicación interna.
- 7) Al 2023 la UISEK ha mejorado su posicionamiento del 10% respecto al estudio realizado en el año 2020.
- 8) Al 2023 la UISEK ha mantenido un rango de nivel de satisfacción de, al menos, el 80% de los estudiantes y trabajadores respecto a los servicios de bienestar universitario.
- 9) Al 2023 la UISEK ha ejecutado al 100% los planes de mejora institucional, fruto de la implementación del programa "Ruta SER MEJORES".
- 10) Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% el plan de reorganización institucional.
- 11) Al 2023 la UISEK mantener un campus virtual 100% funcional para las necesidades de la institución
- 12) Al 2023 la UISEK ha ejecutado al 100% el plan de acciones de apoyo mutuo con la USEK de Chile

6. RESUMEN DE AJUSTES – A NIVEL ESTRATÉGICO

A partir de los lineamientos dictados por la Comisión General de Planificación Estratégica, el análisis PEST del nuevo contexto efectuado y la metodología utilizada por los Comités Especializados de Planificación en cada eje estratégico; se presenta a continuación y de manera consolidada, los ajustes comparativos a nivel estratégico realizados y de los cuales se derivan toda la planificación estratégica de la Universidad:



Eje Estratégico	Objetivo Estratégico vigente (OEv)	Comparación OEv Vs. OEr	Objetivo Estratégico reformulado (OEr)
DOCENCIA	OE1. Fortalecer el claustro docente mediante una política de desarrollo del capital humano que contribuya al equilibrio de sus funciones, capacitación, perfeccionamiento docente y estabilidad, en el marco de la normativa vigente.	SIMILAR	OE1. Fortalecer el claustro docente mediante una política de selección, desarrollo y evaluación del capital humano que contribuya a su crecimiento profesional y adecuada distribución de sus funciones; de conformidad a la normativa vigente.
	OE2. Concretar el proceso formativo de acuerdo a los principios filosóficos fundamentales de la modelo educativa basada en competencias de formación integral de la UISEK, innovadora que privilegie el desarrollo integral de los estudiantes centrados en las competencias profesionales y personales de la profesión.	SIMILAR	OE2. Lograr el proceso formativo de acuerdo a su Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales duras y blandas, desde una concepción pedagógica y didáctica innovadora que privilegie la personalización e internacionalización.
	OE3. Contribuir al desarrollo económico nacional mediante una oferta académica pertinente y de calidad que responda a las necesidades, modalidades del aprendizaje y cambios del contexto social en el marco de los dominios académicos de la universidad.	SIMILAR	OE3. Contribuir al desarrollo socioeconómico nacional mediante una oferta académica pertinente, inclusiva y de calidad que responda a las necesidades de la sociedad, en el marco de los dominios académicos de la universidad.
	OE4. Formar profesionales capaces de actuar en entornos locales e internacionales mediante la movilidad académica, la internacionalidad del currículo y la práctica académica, con el fin de posicionar a la UISEK como universidad internacional.	REFORMULADO	OE4. Desarrollar en la comunidad académica competencias para desempeñarse en entornos locales e internacionales mediante prácticas de internacionalización en casa y de movilidad, a fin de fortalecer el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.
	OE5. Posicionar a la UISEK como una universidad de prestigio académico, mediante la captación de estudiantes que, unido a su proceso formativo, logren impactar en la sociedad y en sus campos profesionales.	REFORMULADO	OE5. Posicionar a la UISEK como una universidad de prestigio académico mediante un proceso formativo que entregue a la sociedad profesionales competentes, demandados por los sectores de la producción y/o servicios en sus campos disciplinarios.
INVESTIGACIÓN	OE6. No disponible	NUEVO	OE6. Alcanzar un proceso de investigación eficiente, con resultados de calidad e impacto mediante un Plan de Apoyo al Investigador que permita la generación de equipos, grupos y redes de investigación sostenibles.
	OE7. Incorporar a los estudiantes al proceso investigativo mediante la transversalización de temáticas que aporten a la solución de problemas profesionales para potenciar un desarrollo científico, creativo y crítico.	REFORMULADO	OE7. Incrementar la participación de estudiantes en el proceso de investigación mediante la implementación de un Plan de Estimulo a Jóvenes Investigadores que fortalezca su formación en los procesos del método científico, articulando los procesos sustantivos.
	OE8. Posicionar la investigación de la UISEK mediante una producción científica reconocida a nivel nacional e internacional, que aporte al reconocimiento institucional, a la solución de los problemas de la sociedad y al desarrollo del país.	SIMILAR / META AJUSTADA	OE8. Posicionar la investigación de la UISEK mediante la difusión y divulgación de la producción científica que aporte al reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional, a la solución de los problemas de la sociedad y al desarrollo del país.
EXTENSIÓN/VINCULACIÓN	OE9. Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad que integre prácticas preprofesionales y programas de vinculación, orientados al fortalecimiento del aprendizaje y pertinentes con el currículo y el sistema de ciencia de la UISEK, a fin de aportar a una transformación académica-social del país.	SIMILAR	OE9. Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad orientado al fortalecimiento del aprendizaje y pertinente con los dominios académicos; a fin de aportar a una transformación académica-social del país.
	OE10. Fortalecer el posicionamiento de la UISEK en el ámbito local y nacional, mediante servicios de educación continua y consultoría en los campos de dominio científico-técnico de la Universidad, para la generación, transferencia y actualización de conocimientos de la sociedad.	NUEVO	OE10. Diversificar los ingresos a través de los servicios de educación continua y consultoría, en el ámbito local, nacional e internacional dentro de los campos de dominio académico de la Universidad y temas de interés para la comunidad; que permitan la generación, transferencia y actualización de conocimientos

			hacia la sociedad.
	OE11. Establecer un vínculo permanente con los graduados mediante la ejecución del programa Alumni, cuyos resultados aporten a la actualización permanente del currículo y al incremento sostenido de la tasa de empleabilidad de los graduados.	SIMILAR / META AJUSTADA	OE11. Establecer un vínculo permanente con los graduados mediante la ejecución del programa Alumni, cuyos resultados aporten a la actualización permanente del currículo y al incremento sostenido de la tasa de empleabilidad de los graduados.
GESTIÓN UNIVERSITARIA	OE13. Implementar un sistema de gestión por procesos orientado al logro de una mayor eficacia y transparencia de la gestión institucional, que apoyado en estándares internacionales de calidad, contribuya al reconocimiento nacional e internacional de la UISEK.	SIMILAR	OE12. Implementar un sistema de gestión de calidad orientado a una mayor eficacia, transparencia y automatización de la gestión institucional, que contribuya al reconocimiento nacional e internacional de la UISEK.
	OE14. Institucionalizar una comunicación efectiva centrada en la personalización como filosofía educativa, que permita posicionar a la universidad, dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general, como una institución de excelencia académica gracias a sus diferenciadores	SIMILAR / META AJUSTADA	OE13. Institucionalizar una comunicación efectiva centrada en la personalización como filosofía educativa, que permita posicionar a la universidad, dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general, como una institución de excelencia académica gracias a sus diferenciadores
	OE15. Fomentar una cultura de servicio que, basada en la política de calidad de la UISEK, permita alcanzar altos niveles de satisfacción en la comunidad académica con relación al bienestar universitario.	SIMILAR / META AJUSTADA	OE14. Fomentar una cultura de servicio y atención basada en la política de calidad de la UISEK, que permita alcanzar altos niveles de satisfacción y pertenencia en la comunidad académica.
	OE16. Contar con una estructura organizacional renovada, que apoyada en campus universitarios modernos, accesibles y funcionales, oriente el desarrollo de las actividades de formación educativa y proyecte nuestra calidad y visión estratégica hacia la sociedad.	SIMILAR	OE15. Contar con una estructura organizacional renovada, que apoyada en campus universitarios físicos y virtuales modernos, accesibles y funcionales, oriente el desarrollo de las actividades de formación educativa y proyecte nuestra calidad y visión estratégica hacia la sociedad.

OBJETIVOS NUEVOS = 2	(13,33%)
OBJETIVOS REFORMULADOS = 3	(20,00%)
OBJETIVOS SIMILARES/METAS AJUSTADAS = 10	(66,67%)
TOTAL OBJETIVOS = 15	(100,00%)

7. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

El seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se concibe como un mecanismo de control preventivo y correctivo que permite tomar acciones oportunas, sobre desviaciones significativas encontradas en la ejecución de las actividades planificadas; con el propósito de minimizar cualquier riesgo en la consecución de los objetivos e indicadores planteados.

A tal efecto, el seguimiento y control se basa en los siguientes lineamientos:

- Seguimiento y acompañamiento permanente a las acciones y responsables de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), conforme a las líneas de acción definidas en cada eje estratégico.
- Asesoría a los responsables del POA en la construcción anual de sus matrices de planificación operativa en correspondencia a su eje estratégico de acción y competencia, de tal manera de obtener una articulación con la planificación institucional y sinergia entre unidades ejecutoras.
- Retroalimentación permanente en las acciones operativas ejecutadas y medios de verificación presentados mediante plataforma informática.
- Balance cuatrimestral del cumplimiento de actividades planificadas, en tiempo y forma, que permita identificar desviaciones significativas en el cumplimiento de las tareas planteadas; así como adoptar medidas correctivas consensuadas con el responsable del eje estratégico.
- informe anual del nivel de consecución del PEDI, en cuanto al nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos y metas anuales por cada eje estratégico.

Quito, a 28 de julio de 2020

<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado por:</i>	<i>Aprobado por:</i>
<i>Marvin Noboa Coordinador de Planificación</i>	<i>Viviana Guerrón Directora de Planificación</i>	<i>Nadia Rodríguez Rectora UISEK</i>

ANEXO

MATRIZ DE REFORMULACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

2019 – 2023

(PERIODO 2020 – 2023)

REFORMULACIÓN PEDI 2019 – 2023

Eje Estratégico	Nuevo Objetivo Estratégico	Nuevo Indicador Estratégico	Nuevo Objetivo Táctico	Nuevo Indicador Táctico	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
DOCENCIA	OE1. Fortalecer el claustro docente mediante una política de selección, desarrollo y evaluación del capital humano que contribuya a su crecimiento profesional y adecuada distribución de sus funciones; de conformidad a la normativa vigente.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% la política de selección, desarrollo y evaluación del claustro docente conforme a la normativa vigente.	1. Ejecutar un proceso de selección docente bajo los lineamientos de la política de selección y desarrollo del claustro docente de la UISEK.	Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un proceso de selección docente bajo los lineamientos de la política de selección y desarrollo del claustro docente.	20%	20%	20%	20%	20%
			2. Ejecutar un proceso de promoción y escalafón docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente de la UISEK, que considere logros y experiencias alcanzadas dentro de las actividades inherentes a las funciones sustantivas.	Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un proceso de promoción y escalafón docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente.					
			3. Ejecutar un proceso de evaluación docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente de la UISEK y la normativa vigente que regula el sistema de educación superior.	Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un proceso de evaluación docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente y la normativa vigente.					
			4. Sistematizar un programa de capacitación académica y perfeccionamiento docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente de la UISEK, considerando los resultados de la evaluación docente y distribución de funciones.	Al 2023, la UISEK ha ejecutado al 100% un programa de capacitación y perfeccionamiento docente bajo los lineamientos de desarrollo del claustro docente, resultados de la evaluación docente y distribución de funciones.					
	OE2. Lograr el proceso formativo de acuerdo a su modelo educativo basado en competencias profesionales integrales duras y blandas, desde una concepción pedagógica y didáctica innovadora que privilegie la personalización e internacionalización.	Al 2023, la UISEK cuenta con el 100% del proceso formativo sustentado en su modelo educativo basado en competencias profesionales integrales.	1. Implementar el Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales actualizado.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% su Modelo Educativo basado en competencias profesionales integrales actualizado.	20%	20%	20%	20%	20%
			2. Implementar un Sistema de internacionalización del proceso formativo, acorde al Modelo Educativo de la UISEK y que integre concepciones pedagógicas innovadoras.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un Sistema de internacionalización del proceso formativo, acorde al Modelo Educativo de la UISEK e integra concepciones pedagógicas innovadoras.					
			3. Fortalecer la personalización del proceso formativo acorde al modelo educativo de la UISEK.	Al 2023, la UISEK ha sistematizado al 100% la personalización del proceso formativo acorde al modelo educativo de la UISEK.					

	<p>OE3. Contribuir al desarrollo socioeconómico nacional mediante una oferta académica pertinente, inclusiva y de calidad que responda a las necesidades de la sociedad, en el marco de los dominios académicos de la universidad.</p>	<p>Al 2023, la oferta académica de la UISEK responda al 100% a sus dominios académicos y cuenta con estudios de demanda social/mercado que garanticen su sostenibilidad financiera.</p>	<p>1. Desarrollar estudios de pertinencia y demanda social/mercado en la oferta académica de la UISEK que garantice su contribución al desarrollo socioeconómico nacional y sostenibilidad financiera</p>	<p>Al 2023, el 100% de la oferta académica diseñados en la UISEK cuentan con estudios de pertinencia y demanda social/mercado en su oferta académica que contribuyen al desarrollo socioeconómico nacional y sostenibilidad financiera</p>	20%	20%	20%	20%	20%
			<p>2. Diseñar y rediseñar una oferta académica que se ajuste a las necesidades y modalidades de la evolución social, en el marco de los dominios académicos de la UISEK.</p>	<p>Al 2023, el 100% de la oferta académica de la UISEK están actualizados de acuerdo a las necesidades y modalidades de la evolución social; en el marco de los dominios académicos de la UISEK.</p>					
	<p>OE4. Desarrollar en la comunidad académica competencias para desempeñarse en entornos locales e internacionales mediante prácticas de internacionalización en casa y de movilidad a fin de fortalecer el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.</p>	<p>Al 2023, implementar el 100% del plan de internacionalización en casa y de movilidad para la comunidad académica</p>	<p>1. Implementar un programa de internacionalización en casa que fortalezca el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.</p>	<p>Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un programa de internacionalización en casa que fortalezca el posicionamiento de la UISEK como universidad internacional.</p>					
		<p>2. Implementar un programa de movilidad para docentes y estudiantes que desarrolle competencias en la comunidad universitaria de la UISEK para desempeñarse en entornos locales e internacionales.</p>	<p>Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un programa de movilidad para docentes y estudiantes que desarrolle competencias en la comunidad universitaria de la UISEK para desempeñarse en entornos locales e internacionales.</p>	-	25%	25%	25%	25%	25%
	<p>OE5. Posicionar a la UISEK como una universidad de prestigio académico mediante un proceso formativo que entregue a la sociedad profesionales competentes, demandados por los sectores de la producción y/o servicios en sus campos disciplinarios.</p>	<p>Al 2023, al menos el 60% de los graduados de la UISEK tengan una posición administrativa o superior en sus actividades laborales.</p>	<p>1. Implementar las acciones necesarias para insertar a los graduados y estudiantes de la UISEK en el mercado laboral y prácticas preprofesionales afines a su campo de formación; con el objetivo de posicionar a la UISEK como una Universidad de prestigio académico.</p>	<p>Al 2023, al menos el 30% de los estudiantes de posgrado de la UISEK han mejorado su posición laboral.</p>					
				<p>Al 2023, al menos el 30% de los estudiantes de pregrado de la UISEK se han insertado laboralmente antes del primer año.</p>	-	57%	58%	59%	60%
INVESTIGACIÓN	<p>OE6. Alcanzar un proceso de investigación eficiente, con resultados de calidad e impacto mediante un Plan de Apoyo al Investigador que permita la generación de equipos, grupos y redes de investigación sostenibles.</p>	<p>Al 2023, la UISEK ha aplicado el Plan de Apoyo al Investigador al 100% de los Programas y Facultades</p>	<p>1. Incentivar la formación de equipos/grupos y redes de investigación nacionales e internacionales mediante la implementación de estímulos establecidos en el Plan de Apoyo al Investigador para fortalecer la eficiencia, calidad e impacto de los resultados.</p>	<p>Al 2023, el 60% de los proyectos de investigación de la UISEK son interdisciplinarios y pertenecen a grupos y/o redes nacionales e internacionales</p>	-	10%	30%	30%	30%
	<p>OE7. Incrementar la participación de estudiantes en el proceso de investigación mediante la implementación de un Plan de Estimulo a Jóvenes Investigadores que fortalezca su formación en los procesos del método científico, articulando los procesos sustantivos.</p>	<p>Al 2023, el 80% de estudiantes de pregrado obtienen su titulación mediante tesis de grado asociados a Programas y Proyectos de Investigación</p>	<p>1. Implementar un Plan de de Estimulo a Jóvenes investigadores mediante la aplicación de incentivos como: i) Campañas de difusión permanente de proyectos, ii) Desarrollo de tesis de grado incorporados en proyectos de investigación iii) bolsas de trabajo en investigación (asistentes) e incorporación en rotaciones dentro de proyectos de investigación, iv) Financiamiento, y premios a las mejores tesis de investigación.</p>	<p>Al 2023, el 50% de los estudiantes de pregrado, modalidad presencial de la UISEK, se han beneficiado del Plan de Estimulo de Jóvenes Investigadores.</p>	10%	15%	15%	20%	20%

	OE8. Posicionar la investigación de la UISEK mediante la difusión y divulgación de la producción científica que aporte al reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional, a la solución de los problemas de la sociedad y al desarrollo del país.	Al 2023, la UISEK se ha posicionado entre las 10 primeras universidades privadas de la ciudad de Quito, según los indicadores de impacto de Webometrics (Google Scholar).	1. Implementar un Plan de difusión y divulgación para el posicionamiento de la investigación de la UISEK, con base a los criterios definidos en Webometrics (Google Scholar Index).	Al 2023, el 60% de la producción científica de la UISEK se ha posicionado en el ranking Webometrics (Google Scholar) y otros rankings o difusores de artículos (Scopus, ResearchGate, etc.)	Entre las 13	Entre las 12	Entre las 12	Entre las 11	Entre las 10
EXTENSIÓN/VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	OE9. Consolidar un sistema de vinculación con la sociedad orientado al fortalecimiento del aprendizaje y pertinente con los dominios académicos; a fin de aportar a una transformación académica-social del país.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un sistema de vinculación con la sociedad conforme a la normativa vigente.	1. Ejecutar un sistema de vinculación con la sociedad que integre el Modelo Pedagógico de la UISEK, el sistema de ciencia y las prácticas de servicio comunitario, como aporte a la transformación académica-social del país.	Al 2023 el 100% de los proyectos de vinculación de la UISEK se desarrollan bajo las directrices del sistema de vinculación con la sociedad y cuentan con un plan de difusión.	-	25%	25%	25%	25%
	OE10. Diversificar los ingresos a través de los servicios de educación continua y consultoría, en el ámbito local, nacional e internacional dentro de los campos de dominio académico de la Universidad y temas de interés para la comunidad; que permitan la generación, transferencia y actualización de conocimientos hacia la sociedad.	Al 2023, el área de educación continua de la UISEK ha incrementado sus ingresos al 60% respecto al 2019 a través de programas de capacitación: presenciales, semipresenciales y online, que respondan a las necesidades de actualización de conocimientos profesionales que demanda el mercado.	1. Implementar un programa de consultorías mediante la conformación de alianzas con sectores y actores estratégicos que permitan posicionar a la UISEK dentro de sus campos de dominio científico-técnico.	Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% su programa de consultorías mediante alianzas con sectores y actores estratégicos	-	-	20%	40%	60%
		Al 2023, el área de consultoría de la UISEK ha consolidado su participación al 50% del total de ingresos de la Dirección de Extensión, y es reconocida en el mercado como un proveedor competente de estos servicios.	2. Incrementar la oferta anual de educación continua, bajo estándares de calidad y que respondan a las necesidades del mercado.	Al 2023 la UISEK ha incrementado al 25% su oferta de educación continua en sus diferentes modalidades.	-	-	15%	15%	20%
	OE11. Establecer un vínculo permanente con los graduados mediante la ejecución del programa Alumni, cuyos resultados aporten a la actualización permanente del currículo y al incremento sostenido de la tasa de empleabilidad de los graduados.	Al 2023, la UISEK ha logrado una participación de, al menos, el 50% de sus graduados que tiene la información actualizada en las bases de datos; en alguna de las actividades académicas, sociales y/o deportivas planificadas,	1. Implementar un programa Alumni, que permita garantizar la sostenibilidad del proceso de seguimiento a graduados.	Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% el programa Alumni; de conformidad a las metas institucionales.	-	10%	10%	15%	15%
		Al 2023, la UISEK ha mantenido una tasa de empleabilidad anual de, al menos, el 80% de sus graduados en los últimos 4 años; de acuerdo a los parámetros de universidades y el entorno local.	2. Definir un Programa de apoyo a la inserción laboral de los graduados de la UISEK, con el fin de mejorar las tasas de empleabilidad	Al 2023 la UISEK han ejecutado al 100% los mecanismos que apoyan la inserción laboral de los graduados de la UISEK.	-	80%	80%	80%	80%
GESTIÓN UNIVERSITARIA	OE12. Implementar un sistema de gestión de calidad orientado a una mayor eficacia, transparencia y automatización de la gestión institucional, que contribuya al reconocimiento nacional e internacional de la UISEK.	Al 2023, la UISEK ha implementado al 80% un sistema de gestión de la calidad	1. Implementar un manual de procesos que se enmarque dentro de un sistema de gestión de calidad y que responda a los estándares de acreditación.	Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% un manual de procesos efectivo, funcional y que se enmarca dentro de un SGC.	-	20%	20%	20%	20%
		Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% los procesos académicos	2. Implementar un sistema de gestión documental que se enmarque dentro de un sistema de gestión de calidad y que responda a los estándares de acreditación	Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% un sistema de gestión documental que se enmarca dentro de un SGC.	-	20%	20%	20%	20%
		Al 2023, la UISEK ha automatizado al 100% los procesos académicos	3. Automatizar los procesos académicos y administrativos de la UISEK orientado a una mayor eficacia y transparencia de la gestión de la información institucional.	Al 2023 la UISEK ha mantenido una automatizado al 100% los procesos académicos vigentes.	-	80%	100%	100%	100%
		Al 2023, la UISEK ha automatizado al 80% los procesos administrativos		Al 2023 la UISEK ha automatizado los procesos administrativos a una tasa anual del 10%.	-	50%	60%	70%	80%

<p>OE13. Institucionalizar una comunicación efectiva centrada en la personalización como filosofía educativa, que permita posicionar a la universidad, dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general, como una institución de excelencia académica gracias a sus diferenciadores</p>	<p>Al 2023, el estudio de posicionamiento de la UISEK refleja un incremento del 10% en relación al 2020 dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general.</p>	<p>1. Fortalecer la comunicación interna dirigida a estudiantes y trabajadores que permita difundir las actividades, resultados y logros alcanzados por la UISEK y su comunidad.</p>	<p>Al 2023 la UISEK ha ejecutado al 100% el plan integral de comunicación interna.</p>	5%	10%	-	-	10%
		<p>2. Fortalecer la comunicación externa centrada en los diferenciadores institucionales, que permita posicionar a la UISEK como una universidad de excelencia dentro de sus grupos de interés y la sociedad en general.</p>	<p>Al 2023 la UISEK ha alcanzado un 80% de satisfacción en la comunicación interna.</p>					
		<p>Al 2023 la UISEK ha mejorado su posicionamiento del 10% respecto al estudio realizado en el año 2020.</p>						
<p>OE14. Fomentar una cultura de servicio y atención basada en la política de calidad de la UISEK, que permita alcanzar altos niveles de satisfacción y pertenencia en la comunidad académica.</p>	<p>Al 2023, el nivel de satisfacción de la comunidad académica de la UISEK respecto a la calidad de los servicios universitarios alcanza al 85%.</p>	<p>1. Brindar una atención personalizada orientada a la satisfacción del cliente con base a la política de calidad de UISEK.</p>	<p>Al 2023 la UISEK ha mantenido un rango de nivel de satisfacción de, al menos, el 80% de los estudiantes y trabajadores respecto a los servicios de bienestar universitario.</p>	80%	81%	82%	84%	85%
		<p>2. Institucionalizar la "Ruta SER MEJORES" como un programa de comunicación, evaluación, seguimiento y mejora continua.</p>	<p>Al 2023 la UISEK ha ejecutado al 100% los planes de mejora institucional, fruto de la implementación del programa "Ruta SER MEJORES".</p>					
<p>OE15. Contar con una estructura organizacional renovada, que apoyada en campus universitarios físicos y virtuales modernos, accesibles y funcionales, oriente el desarrollo de las actividades de formación educativa y proyecte nuestra calidad y visión estratégica hacia la sociedad.</p>	<p>Al 2023, la UISEK ha implementado al 100% un Plan de reestructuración renovada y cuenta con una infraestructura que satisface las necesidades de la comunidad universitaria, incluyendo nuestro campus internacional en Chile.</p>	<p>1. Implementar una reorganización institucional en base a la creación de nuevas unidades académicas, carreras y programas, incluyendo una oferta en línea.</p>	<p>Al 2023 la UISEK ha implementado al 100% el plan de reorganización institucional.</p>	20%	20%	20%	20%	20%
		<p>2. Consolidar un Campus virtual que permita realizar todos los procesos académicos y administrativos en línea.</p>	<p>Al 2023 la UISEK mantener un campus virtual 100% funcional para las necesidades de la institución</p>					
		<p>3. Concretar actividades de desarrollo institucional en base a nuestra titularidad sobre la USEK de Chile</p>	<p>Al 2023 la UISEK ha ejecutado al 100% el plan de acciones de apoyo mutuo con la USEK de Chile</p>					

Certifico en legal y debida forma, que el presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2019 – 2023, conforme la Ley Orgánica de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Particular Internacional SEK, fue aprobado por su Consejo de Regentes el 4 de junio de 2019; y, conocido por su Consejo Superior Universitario el 13 de junio de 2019; y, Reformulado en julio del año 2020.



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO
XAVIER ORTIZ
RAZA**

Ab. Xavier Ortiz Raza
SECRETARIO GENERAL